

BASES DEL I CONCURSO FOTOGRAFICO 'MI RINCÓN DE PUNTA UMBRÍA'

DEL 1 AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2013

El Ayuntamiento de Punta Umbría, con motivo del Día Mundial del Turismo, organiza el I Concurso Fotográfico 'Mi rincón de Punta Umbría'.

OBJETIVO: Cada participante deberá recoger en una imagen el lugar del municipio que le resulte de más belleza.

PARTICIPANTES: Aficionados a la fotografía de cualquier edad.

DISPOSITIVOS PERMITIDOS: Se podrá participar con fotografías realizadas con dispositivos móviles, tabletas, cámaras digitales compactas o réflex.

ENVÍO: Las imágenes hay que enviarlas a la cuenta de correo electrónico concursofotografico@puntaumbria.es

No podrá enviarse más de una imagen en cada correo electrónico, aunque cada participante puede presentar al certamen cuantas imágenes quiera. Tendría que hacerlo mediante el envío de diversos emails.

Cada imagen deberá tener consignado un título, así como el nombre y apellidos de su autor/a.

El email del envío será el contacto para la comunicación del Ayuntamiento de Punta Umbría con el participante en el caso de ser premiado/a.

TAMAÑO DEL ARCHIVO: Las fotografías no podrán pesar más de 2MB.

FORMATO DEL ARCHIVO: Las imágenes hay que enviarlas con formato .jpg.

DESARROLLO: Las fotos se publicarán en el perfil del Ayuntamiento puntaumbriense en Facebook.

Cada semana, las tres imágenes que reciban más "me gusta" se escogerán como finalistas, de manera que durante la última semana, desde el lunes 23 de septiembre hasta el mediodía del mismo Día Mundial del Turismo, el jueves 27 de septiembre, el público elegirá entre las nueve finalistas la ganadora de este I 'Mi rincón de Punta Umbría'.

También se promocionará el Concurso en el perfil municipal de Twitter, @AytoPuntaUmbría, aunque habrá que entrar en el de Facebook para hacer valer el voto a cada imagen.

PREMIOS: El ganador de 'Mi rincón de Punta Umbría' recibirá una microcadena de música con dispositivo USB. También se les otorgará un diploma a las tres mejores obras.

ENTREGA DE PREMIOS: La entrega de los galardones se realizará coincidiendo con la de los Premios a la Promoción Turística, que cumplirán su décima edición en un acto que se celebrará en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Punta Umbría, el 27 de septiembre, a las 19.00 horas.

PROPIEDAD DE LAS OBRAS: Las fotografías del Concurso podrán ser utilizadas por el Ayuntamiento de Punta Umbría para la promoción turística del municipio, por lo que se reserva el derecho de reproducción y exposición de las mismas.

NOTA: La participación en el I Concurso Fotográfico 'Mi rincón de Punta Umbría' supone la aceptación íntegra de las bases.

El Ayuntamiento de Punta Umbría está facultado para resolver cualquier cuestión no contemplada en las bases.